

UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Oficio No.-UE.- 099 /14
Hermosillo, Sonora, 25 de marzo de 2014
"2013: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de expediente PJESUE.- 037-14, mediante la cual realiza una serie de manifestaciones en relación a solicitud de incremento de nivel dirigida a Oficiala Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y en el acuerdo que emitió la Unidad de Enlace dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar que la solicitud fue turnada a Oficiala Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y esta informa lo siguiente:

ocupa puesto de Analista Técnico Nivel 5 opción A. 2.- Las promociones al personal de base del Supremo Tribunal de Justicia, se otorgan en base a la disponibilidad de una vacante en la unidad de adscripción, o bien mediante el siguiente procedimiento: Semestralmente se evalúan los siguientes factores: Desempeño, Antigüedad, Promociones otorgadas con anterioridad, Puntualidad y Asistencia y Notas desfavorables en el expediente, los trabajadores que obtienen los puntajes más altos en la evaluación son propuestos para obtener una promoción las cuales se dan en función del presupuesto disponible para este concepto".

Con fundamento en el artículo 67 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no está de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando para tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, 50 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN